

Portoviejo, noviembre 19 del 2013

Abogado

Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Ciudad.

De mi consideracion:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transportes de Carga Pesada Picoaza S.A. "Transpisa", la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDELLA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
DERLIS ANTONIO DELGADO QUIROZ	130362 127-8	Belfort Lauro Panchana Guillen	130241022-8	1

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de S 50.00 (cincuenta 00 100) dólares cada una.

Atentamente.

  
Edison Mauricio Rivas Muentes

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PICOAZA S.A. TRANSPISA

Adj. Copia de cedula de ciudadanía y certificado de votación actualizado de cedente y cesionario

Portoviejo, noviembre 15 del 2013

Señor

Edison Mauricio Rivas Muentes

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PICOAZA S.A. "TRANSPISA"

Ciudad.

De mi consideracion:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender una (1) acción que tengo en la Compañía de Transporte de Carga Pesada Picoaza S.A. TRANSPISA, del valor de \$ 50.00 (CINCUENTA 00/100 DÓLARES), a favor del señor Belfort Lauro Panchana Guillen portador del numero de cedula 130241022-8, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo: siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la Ley.

Atentamente,

  
Denis Antonio Delgado Quiroz

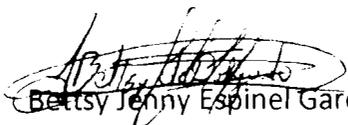
CEDENTE

C.C. 130362127-8

  
Belfort Lauro Panchana Guillen

CESIONARIO

C.C. 130241022-8

  
Betsy Jenny Espinel Garcia

CEDENTE

C.C. 130780520-8